

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXVI</b>	Salta, 6 de Agosto de 1985	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b>
<b>EDICION DE 10 PAGINAS</b>			<b>CUENTA Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILIS</b>			<b>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 272324</b>

**Nº. 12.272**

Tirada de 550 Ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
**LUNES A VIERNES**  
de 7,30 a 12 horas

**Sr. ROBERTO ROMERO**  
Gobernador

**Sr. RODOLFO ANICETO  
FERNANDEZ**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO  
CANTARERO**  
Ministro de Economía

**Lic. ALEJANDRO BALUT**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. RENE ALBERTO GOMEZ**  
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y  
ADMINISTRACION**

**ZUVIRIA 490**

**TELEFONO Nº 214780**

**ARMANDO TROYANO**  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

### DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16 — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

**TARIFAS****I - PUBLICACIONES**

RESOLUCION Nº 770 del 29/5/85

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 1,20	A 0,05
—Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	A 2,20	A 0,05
—Convocatorias Asambleas Comerciales	A 4,—	A 0,05
—Avisos Comerciales	A 4,—	A 0,05
—Avisos Administrativos	A 2,20	A 0,05
—Edictos de Mina	A 2,70	A 0,05
—Edictos Concesión de Agua Pública	A 2,70	A 0,05
—Edictos Judiciales	A 1,—	A 0,05
—Posesión Veinteñal	A 2,80	A 0,05
—Edictos Sucesorios	A 1,40	A 0,05
—Remates Inmuebles y Automotores	A 2,—	A 0,05
—Remates Varios	A 1,80	A 0,05
—Balances:		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	A 9,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	A 15,—	
Más un adicional de	A 7,50 en concepto de prueba.	

  

II - SUSCRIPCIONES		III - EJEMPLARES	
Anual	A 12,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,15
Semestral	A 7,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,40
Trimestral	A 4,50	Atrasado, más de un año	A 0,80
Mensual	A 3,—	Separata	A 1,60

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

**Sumario****Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**RESOLUCION GENERAL**

Nº 57265 — Secretaría de Estado de Obras Públicas, Nº 678 ..... 2336

**EDICTO DE MINA**

Nº 57261 — Carlos Caprini Castellanos y Claver Valencia ..... 2336

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 57262 — M.B.S. - Direc. Gral. de Administración, Nº 20/85 ..... 2336

Nº 57248 — Universidad Nacional de Salta, Nº 017/85 ..... 2336

Nº 57247 — Universidad Nacional de Salta, Nº 018/85 ..... 2337

Nº 57246 — Universidad Nacional de Salta, Nº 16/85 ..... 2337

	<b>Pág.</b>
Nº 57245 — Universidad Nacional de Salta, Nº 15/85 .....	2337
Nº 57244 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 29/85 .....	2337
Nº 57243 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 53/85 .....	2337
Nº 57242 — Dirección Provincial de Energía, Nº 3/85 .....	2337
Nº 57205 — Ministerio de Salud y Acción Social, Nº 1/85 F. A. M. ....	2338

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 57230 — José Luis Cabada .....	2338
-----------------------------------	------

### NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 57268 — Ramón Alberto Vázquez .....	2338
Nº 57266 — Lydía Helena Letayf .....	2338
Nº 57267 — Vicente Oller Pardo .....	2338
Nº 57264 — Marta Haydée Vaninetti de Bidondo .....	2338
Nº 57263 — Bernardino David Gorriti .....	2339

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 57270 — Sanguedolce Salvador, Expte. Nº 46.459/83 .....	2339
Nº 57259 — Eleuterio Terraza, Expte. Nº A-61.979/85 .....	2339
Nº 57254 — Bernardita Sarapura, Expte. Nº 30.601/84 .....	2339
Nº 57253 — Palomo de Leszozynski Filomena, Damián Justo Leszozynski, Expte. Nº 3.237/84 .....	2339
Nº 57241 — Vilariño Crespo Fidel, Expte. Nº 1-A-39.334/83 .....	2339
Nº 57240 — Pacífico Burgos .....	2339
Nº 57239 — Adeodato Quiroga y Secundina Martínez de Quiroga, Expte. Nº A-60.247/85	2340
Nº 57235 — Eusebia Córdoba de Carreras, Expte. Nº 2-A-62.089/85 .....	2340
Nº 57229 — Juvenal Ferrari, Expte. Nº 2.591/84 .....	2340

### CITACION A JUICIO

Nº 57269 — Mamaní Pedro y Mamaní de Romero Balentina o Valentina .....	2340
--	------

### EDICTOS JUDICIALES

Nº 57255 — Vera Carlos Raúl .....	2340
Nº 57252 — Torres Vega Ermelinda .....	2340
Nº 57251 — Benítez Héctor Antonio .....	2340

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 57237 — Instituto Médico de Salta S.A., para el día 22-8-85 .....	2341
Nº 57236 — El Chango Supermercados Integrales S.A., para el día 29-8-85 .....	2341

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 57260 — Caja de Seguridad Social para Abogados, para el día 16-8-85 .....	2342
--	------

### ASAMBLEAS

Nº 57238 — Mutual del Personal de A.G.A.S., para el día 6-9-85 .....	2342
Nº 57227 — Centro Mutual de Empleados del Servicio Penitenciario de Salta, para el día 6-9-85 .....	2342

### RECAUDACION

Nº 57271 — Del día 5-8-85 .....	2342
---------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### RESOLUCION GENERAL

O. P. Nº 57265 R. s/c. Nº 3579

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

**SEC. DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS**

Departamento de Variaciones de Costos

**RESOLUCION Nº 678**

Salta, 16 de julio de 1985

VISTO las Resoluciones Nº 619 y 628/84 del Departamento de Variaciones de Costos, las actuaciones contenidas en la carpeta de antecedentes de la Empresa Jose Luis Angel Rios registrada bajo Nº 350 del Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas, el dictamen de fiscalía de Gobierno; y

#### CONSIDERANDO:

Que en reunión del 12 de julio de 1985, según consta en Acta Nº 112/85, el Consejo del Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas, resuelve por unanimidad las acciones administrativas a seguir en la cuestión relacionada con la empresa de referencia.

Que se ha cumplimentado y concluido la actuación administrativa iniciada por Resolución Nº 619/84, según dan fe de ello las Actas números 92, 93, 94, 95, 100, 102/84 y 110/85 del Consejo del Registro y documentación probatoria anexas a las mismas.

Que agotada la vía administrativa corresponde la efectivización de la pena según lo dispuesto en el Capítulo IV, apartado 1.8 del Reglamento aprobado por Decreto 1202/83.

Que acorde a la naturaleza y gravedad de la falta cometida por la empresa José Luis Angel Ríos, el Consejo del Registro encuadra la sanción en el Art. 1.3 del Capítulo VIII de las Normas Internas del Registro, aplicando cancelación definitiva de la inscripción de la empresa.

Por ello, y en representación del Consejo de Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas de Salta y en virtud de las atribuciones conferidas por el mismo según Acta Nº 2/82;

**La Jefe del Departamento de Variaciones de Costos**

#### RESUELVE:

Artículo 1º — Cancelar definitivamente la inscripción de la firma José Luis Angel Ríos Empresa Constructora, en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas de Salta.

Art. 2º — Elevar las actuaciones, origen de esta Resolución al señor Secretario de Estado de Obras Públicas, para que por su intermedio, se giren a Fiscalía de Gobierno a fin de que proceda a merituar las consecuencias de la falta cometida y actúe según corresponda.

Art. 3º — Comuníquese a la empresa interesada, a los organismos oficiales correspondientes, a los Registros Provinciales y Nacionales y a la Secretaría Permanente del C.I.M.O.P.

Art. 4º — Publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Sin cargo.

e) 6-8-85

### EDICTO DE MINA

O. P. Nº 57261

F. Nº 26918

El Dr. Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Carlos Caprini Castellanos y Claver Valencia el 26 de abril de 1985, por Expte. Nº 12251, ha denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de cobre, al que denominó: "Martita", con la siguiente ubicación: Como PR. el mojón 13 de mina Fortuna, Expte. Nº 1484, se miden 3262 m. az. 258º30' hasta el PMD. Dentro de un radio de 5 Km. existen minas registradas por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados, son de propiedad fiscal. Salta, 15 de julio de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. A 8,10.

e) 6, 14 y 26-8-85

### LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 57262

F. Nº 2112

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

**DIRECC. GENERAL DE ADMINISTRACION**

Departamento de Compras

**ADQUISICION: UN AUDIOMETRO**

Llámase a Licitación Pública Nº 20/85, 2º Llamado, a realizarse el día 22 de agosto de 1985 a horas 10.00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de un audiómetro con destino a Dirección General de Familia y Minoridad.

El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de A 0,50 (australes cincuenta centavos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avda. Belgrano Nº 1349, Salta. Fernando Sandoval, a cargo del Dpto. Compras M.B.S.

Valor al cobro A 4,40.

e) 6 y 7-8-85

O. P. Nº 57248

F. Nº 2109

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**LICITACION PUBLICA Nº 017/85**

Expediente Nº 18.122/85

Llámase a Licitación Pública Nº 017/85, para la adquisición de Hierros, con destino a la Obra p/Administración Instituto de Enseñanza Media de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de A 7.629,50 (Australes siete mil seiscientos veintinueve con cincuenta centavos).

Apertura de las Propuestas: 13-8-85. Hs.: 11,00.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de Pliegos e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta o Representación en Buenos Aires,

Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4to. Piso Of. 402, Buenos Aires, en horario matutino.

**Lidia del Valle Fernández**  
a/c. Jefe de Licitaciones

Valor al cobro A 4,40.- e) 5 y 6-8-85

O. P. Nº 57247 F. Nº 2108

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**LICITACION PUBLICA Nº 018/85**

Expediente Nº 18.130/85.

Llámese a Licitación Pública Nº 018/85, para la adquisición de materiales para instalación de gas en el edificio Instituto de Enseñanza Media del Complejo Universitario General José de San Martín.

Apertura de Propuestas: 13 de agosto de 1985, a horas 12,00.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de Pliegos, Consultas e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta y Representac. en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616 - 4 P., Of. 402, Buenos Aires, horario matutino.

**Lidia del Valle Fernández**  
a/c. Jefe de Licitaciones

Valor al cobro A 4,40.- e) 5 y 6-8-85

O. P. Nº 57246 F. Nº 2107

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**LICITACION PUBLICA Nº 16/85**

Expediente Nº 18.121/85.

Llámese a Licitación Pública Nº 16/85, para la adquisición de ladrillos, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego:

Apertura de Propuestas: 14 de agosto de 1985. Horas: 12,00.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de Pliegos e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - Salta.

**Manuel Alberto Molina**  
Director de Compras

Valor al cobro A 4,40.- e) 5 y 6-8-85

O. P. Nº 57245 F. Nº 2106

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**LICITACION PUBLICA Nº 15/85**

Expediente Nº 18.119/85.

Llámese a Licitación Pública Nº 15/85, para la adquisición de maderas para encofrar, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego.

Apertura de Propuestas: 14 de agosto de 1985. Horas 11,00.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de Pliegos e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - Salta.

**Manuel Alberto Molina**  
Director de Compras

Valor al cobro A 4,40.- e) 5 y 6-8-85

O. P. Nº 57244

F. Nº 2105

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas, parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 396-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública nacional para la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: Licitación Pública Nº 29/85 - Ruta 34 - Tramo: General Mosconi - Límite con Bolivia, Sección: Peñas Moradas - Río Caraparí (defensas sobre río Caraparí) en jurisdicción de la Provincia de Salta.

Presupuesto: A 854.360. Depósito de garantía: A 8.543,60 - Precio del pliego: A 171. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 30 de agosto de 1985 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta.

Los pliegos podrán ser consultados o adquiridos en el citado Distrito o en Casa Central, Avenida Comodoro Py Nº 2002, 4º Piso, Capital Federal.

**Néstor Enrique Berto**

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al cobro A 33.- e) 5 al 23-8-85

O. P. Nº 57243

F. Nº 2104

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública nacional, para la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: Licitación Pública Nº 53/85 - Ruta 34 - Tramo: General Mosconi - Tartagal, Sección: Quebradas Las Lomitas y El Gritón (colocación de dos alcantarillas elípticas incluido cabecera de hormigón) en jurisdicción de la Provincia de Salta.

Presupuesto: A 147.000. Depósito de garantía: A 1.470. Precio del pliego: A 30. Plazo de obra: 2 meses y medio.

Presentación propuestas: 30 de agosto de 1985 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta.

Los pliegos podrán ser consultados o adquiridos en el citado Distrito o en Casa Central, Avenida Comodoro Py Nº 2002, 4º Piso, Capital Federal.

**Néstor Enrique Berto**

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al cobro A 33.- e) 5 al 23-8-85

O. P. Nº 57242

F. Nº 2103

**MINISTERIO DE ECONOMIA**

**Secretaría de Estado de Obras Públicas**  
**Dirección Provincial de Energía**  
**Salta**

Llámese a Licitación Pública Nº 3/85 para la "Provisión e Instalación de Equipos Tranceptores de B.L.U.", para el día 21-8-85 a horas 11,00.

Valor del Pliego A 15,80. Presupuesto Oficial A 11.448,36. Para la venta de Pliegos y consultas dirigirse a Dirección Provincial de Energía, Pje. B. Zorrilla Nº 29, Salta.

**Hugo Norberto Zamarian**

Director, Direc. Provincial de Energía

Valor al cobro A 3,60.- e) 5 al 7-8-85

O.P. Nº 57.205 F. Nº 2091

Ministerio de Salud y Acción Social

**SECRETARIA DE SALUD:**

Programa Fondo Asistencia en Medicamentos

LICITACION PUBLICA Nº 1/85 F.A.M.

Expte. Nº 2020 - 11.192/85-8

Apertura 15-8-85 a las 15,00 horas. Objeto: Contratar la adquisición de medicamentos. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento. Buenos Aires, 26-7-85. Dirección General de Contabilidad, Finanzas y Servicios.

**María Emilia Bernat**

Jefa Departamento de Contrataciones

Valor al cobro -A- 17,60 e) 26-7 al 6-8-85

## CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 57230 F. Nº 26879

Ref.: Expte. Nº 34-128347/84.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor José Luis Cabada tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 80,1990 Has. de la propiedad denominada San Vicente o Lomitas, Fracción A, ubicado en Coronel Moldes, catastro Nº 2497 del Departamento La Viña; con una dotación de 42,10 l/seg. con aguas provenientes del río Chuñapampa, margen derecha, que deriva a la boca toma y acequia propia hasta su propiedad. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 8 de mayo de 1985.

Imp. A 27,—

e) 2 al 15-8-85

## NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 57268

F. Nº 2117

### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor Ramón Alberto Vázquez, que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00, de lunes a viernes, al efecto de que tome vista del sumario instruido por Resolución número 721/83 CGE y produzca su descargo dentro del plazo de quince (15) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 120 —inciso c)—, 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente. Salta, .. de ..... de 1985. Presidente a/c., Roque Alberto Rueda, Vocal.

Valor al cobro A 6,60.

e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57266

F. Nº 2115

### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma a la señora Lydia Helena Letayf, que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00, de lunes a viernes, al efecto de que tome vista del sumario instruido por Resolución Nº 801/83 CGE y produzca su descargo dentro del plazo de quince (15) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 120 —inciso c)—, 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente. Salta, .. de ..... de 1985. Presidente a/c., Roque Alberto Rueda, Vocal. Guillermo F. Moreno, Sec. de Actuación (Int.).

Valor al cobro A 6,60.

e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57267

F. Nº 2116

### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor Vicente Oller Pardo, que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00, de lunes a viernes, al efecto de que tome vista de las actuaciones contenidas en Expte. número 81-12741/84 y produzca su descargo dentro del plazo de quince (15) días hábiles tal como lo establece el artículo 3º de la Resolución Nº 268/63 de ese organismo, bajo apercibimiento de resolverse con los antecedentes existentes. Salta, .. de ..... de 19... Presidente a/c., Roque Alberto Rueda, Vocal.

Valor al cobro A 6,60.

e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57264

F. Nº 2114

### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma a la señora Marta Haydée Vaninetti de Bidondo que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00, de lunes a viernes, al efecto de que tome vista del sumario instruido por Resolución Nº 665/83 CGE y produzca su des-

cargo dentro del plazo de quince (15) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 1º —inciso c)—, 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente. Salta, .. de ..... de 1985. Presidente, Eduardo Carpio.

Valor al cobro A 6,60. e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57263 F. Nº 2113

### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor Bernardino David Gorriti, que debe concurrir por la Habi-

litación de Pagos sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00, de lunes a viernes, al efecto de que abone el cargo de A 35,89 (australes treinta y cinco con ochenta y nueve centavos) formulado por Resolución Nº 2260/85 —Cargo Nº 788— de este Cuerpo, dentro del plazo de 10 días hábiles, tal como lo establece el artículo 124 de la Ley de Contabilidad vigente. Salta, .. de ..... de 1985. Presidente, Eduardo Carpio.

Valor al cobro A 6,60. e) 6 al 8-8-85

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 57270 F. Nº 26922

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 7ª Nom., a cargo de la Dra. Hebe Alicia Samsón, en los autos: "Sanguedolce, Salvador, Sucesorio", Expte. Nº 46.459/83, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esa sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días. Salta, 4 de julio de 1985. Dra. Hebe A. Samsón, Secretaria.

Imp. A 4,20. e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57259 F. Nº 26908

El Dr. Luis Félix Costas, titular del Juzg. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nom., Secretaría de la Dra. Silvia P. de Martínez, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Eleuterio Terraza, Expte. Nº A-61.979/85. Publíquese por tres (3) días. Salta, 15 de julio de 1985. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 4,20. e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57254 F. Nº 26903

El doctor Jorge María Méndez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte, Orán, Secretaría de la doctora Rosa Alicia Márquez, en Expte. Nº 30.601/84, caratulado: "Sucesorio de doña Bernardita Sarapura", cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores por el término de treinta días, que comenzarán a contarse desde el día siguiente de la última publicación, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Adolfo Ramón Urzagasti, Juez interino. San Ramón de la Nueva Orán, junio 27 de 1985. Dra. Cristina del V. Barberá, Secretaria.

Imp. A 4,20.- e) 5, 6 y 7-8-85

O. P. Nº 57253 F. Nº 26904

El doctor Adolfo Ramón Urzagasti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte, Orán, Secretaría del doctor Raúl Juan Reynoso, en Expte. Nº 3.237/84, caratulado: "Palomo de Leszczynski, Filomena, Sucesorio de Damián Justo Leszczynski", cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente día de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Adolfo Ramón Urzagasti, Juez. San Ramón de la Nueva Orán, junio 21 de 1985. Dr. Raúl Juan Reynoso, Secretario.

Imp. A 4,20.- e) 5, 6 y 7-8-85

O. P. Nº 57241 F. Nº 26880

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Doceava Nominación, a cargo del Dr. Jorge Daniel Cabrera, Secretaría de la Dra. Norma A. Fernández, en los autos "Vilarriño Crespo, Fidel s/Sucesorio ab intestato" (Expte. Nº 1-A-39334/83), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Fidel Vilarriño Crespo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 (tres) días, en el Boletín Oficial y otro diario. — Salta, 19 de julio de 1985. - Dra. Norma A. Fernández, Secretaria - Juzg. 1ª Inst. C. y C. 12ª Nom.

Imp. A 4,20 e) 5; 6 y 7-8-85

O. P. Nº 57240 F. Nº 26882

La Dra. Susana K. de Martinelli, Juez actuante del Juzgado de Primera Instancia en lo C. y C. de Primera Nominación, cita y emplaza por 30 (treinta) días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de Pacífico Burgos, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer; bajo apercibimiento de ley. — Salta, 7 de Junio de 1985. — Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. A 4,20 e) 5; 6 y 7-8-85

O. P. Nº 57239

F. Nº 26883

El Doctor Luis Félix Costas, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. 3ª Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos de Adeodato Quiroga y Secundina Martínez de Quiroga; Expte. Nº A-60247/85, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. — Salta, 18 de Julio de 1985. — Dra. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 5; 6 y 7-8-85

O. P. Nº 57235

F. Nº 26891

El Doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Inst. C. y C., 6ª Nominación, Secretaria de la Dra. Ana M. R. de Pineda, en el juicio Sucesorio de Eusebia Córdoba de Carreras; Expte. Nº 2-A-62.089/85, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. — Salta, 18 de Julio de 1985. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 5 al 7-8-85

O. P. Nº 57229

F. Nº 26867

El Doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Juvenal Ferrari, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 2591/84. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial". — Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. — Tartagal, Abril 17 de 1985. — Norma E. Andriano de Eguía, Secretaria Nº 1.

Imp. A 4,20

e) 2 al 6-8-85

## CITACION A JUICIO

O.P. Nº 57.269

F. Nº 26.921

La Dra. María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez en lo Civil de Personas y Familia de 1ª Nominación, cita a estar a derecho a Francisca Zacarías dentro de los nueve días a partir de la última publicación, en el Expte. Nº A-53.238/84 "Mamaní Pedro y Mamaní de Romero, Balentina o Valentina - Acción meramente declarativa", bajo apercibimiento de designarse Def. Oficial que la represente. Edictos por dos días. Salta, 17 de julio de 1985. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. -A- 2,-

e) 6 y 7-8-85

## EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 57255

F. Nº 26901

Doctor Jorge María Méndez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, en Expte. Nº 30.713/85, caratulado: "Vera, Carlos

Raúl - Cancelación de Certificado a Plazo Fijo Intransferible" ha dictado la siguiente resolución: San Ramón de la Nueva Orán, 27 de Mayo de 1985. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la acción promovida a fs. 3 de autos por el señor Carlos Raúl Vera y en consecuencia ordenar la cancelación del depósito a plazo fijo Nº 208.656 con vencimiento al 11-4-85 a nombre de Carlos Raúl Vera por la suma de \$a 60.366, oficiándose en consecuencia al Banco del Noroeste Cooperativo Limitado Suc. Orán a tal efecto. II) Ordenar se publiquen la parte resolutive de la presente sentencia por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. III) Autorizar a la Institución pre-nombrada al pago del mismo después de transcurrido el plazo de sesenta días a contar de la última publicación del presente si no se dedujere en ese lapso oposición. IV) Ordenar que la suma consignada en el título sea depositada a plazo fijo por el término de sesenta días a la orden del presentante y como perteneciente a estos obrados en iguales condiciones y circunstancias que el original manteniendo su inmovilización. Para su cumplimiento oficiese. V) Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo. Dr. Jorge María Méndez, Juez. — San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 31 de 1985. — Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. A 3,—

e) 5 al 9-8-85

O. P. Nº 57252

F. Nº 26899

El Doctor Adolfo Ramón Urzagasti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, del Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaria a cargo de la Dra. Inés del Carmen Daher, en los autos caratulados: "Torres Vega, Ermelinda - Filiación Post-Morten; Expte. Nº 3400/85", cita y emplaza a los presuntos herederos, para que en el término de nueve días, contados de la última publicación, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes de oficio. Publicación 2 días. Diario El Tribuno - Boletín Oficial. Fdo. Dra. Inés del Carmen Daher, Secretaria. — San Ramón de la Nueva Orán, Junio 26 de 1985.

Imp. A 2,—

e) 5 y 6-8-85

O. P. Nº 57251

R. S/C. Nº 3578

El Doctor Alberto Antonio García, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, Secretaria de la Dra. María B. Boquet, en los autos caratulados: "Benítez, Héctor Antonio s/Cancelación de Plazo Fijo"; Expte. Nº 16947/85, ha dictado la siguiente resolución: "Metán, Mayo veinte de 1985. Y Visto... Considerando... Resuelvo: I) Disponer que previamente comparezca el peticionante a prestar caución personal en los términos del art. 95 del Decreto Ley 5965/63. II) Declarar la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Número 458965, a nombre de Héctor Antonio Benítez, por la suma de \$a 31.203,25, ordenando la renovación del mismo y su nuevo depósito en la

Sección Plazo Fijo por el término de noventa días a partir de la notificación. III) Ordenar la publicación de la presente resolución por Tres días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno" (art. 146 C.P.C. y C.) la que deberá hacerse sin cargo en razón de actuar el presentante con Beneficio de Litigar sin Gastos, Expte. Nº 16.945/85, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere. IV) Autorizar su pago a los Sesenta

días si no hubiere oposición, a contar de la última publicación del presente auto. V) Oficiar al Banco Provincial de Salta, Suc. Rosario de la Frontera, a los fines pertinentes. VI) Regístrese, notifíquese y cúmplase. Fdo.: Dr. Alberto García, Juez, - Dra. María B. Boquet, Secretaria. — Metán, 21 de Junio de 1985.

Sin cargo

e) 5 al 7-8-85

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 57237

F. Nº 26885

#### INSTITUTO MEDICO DE SALTA S. A.

##### Convocatoria

El Instituto Médico de Salta S.A., convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (Art. 234 de la Ley 19550) para el día 22 de Agosto de 1985, a hs. 21,00 en calle Urquiza 964 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas de los presentes para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del H. D.
2. Revalúo Contable por Ley 19742 por el 13 ejercicio cerrado el 31-12-84 y destino del mismo.
3. Consideración de la gestión de los Directores, Memoria, Balance General al 31-12-84, Estado de Resultados y Cuadros Anexos en los modos históricos y moneda constante (Art. 62 de la ley 22.903), y el informe de la Comisión de Vigilancia.
4. Distribución de las Ganancias del Ejercicio cerrado el 31-12-84.
5. Designación de dos accionistas de los presentes para desempeñarse como Comisión Ejecutiva de la Asamblea.
6. Elección por terminación de mandato de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de un año.  
Elección por terminación de mandato de tres miembros suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

Salta, 1 de Agosto de 1985

##### EL DIRECTORIO

Imp. A 20,—

e) 5 al 9-8-85

O. P. Nº 57236

F. Nº 26887

##### EL CHANGO

#### Supermercados Integrales S. A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, a horas veinte y cuarenta y cinco (20,45), en el local social de Avdas. Paraguay y Bélgica de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

#### I) Asuntos Ordinarios

- 1º Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocación de esta asamblea.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3º Actualización del valor de los bienes conforme a la ley 19.742.
- 4º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, de la ley 19550 y Destino Resultado Final, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1984.
- 5º Remuneración de directores (art. 261, ley 19550) y síndico.
- 6º Fijación del número y elección de directores por un nuevo período (1985/1988).
- 7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período (1985/1986).

#### II) Asuntos Extraordinarios

- 8º Aumento del Cap. Social de \$a 1.010.880.- a la suma de \$a 11.010.880.- mediante la emisión de acciones al portador provenientes de los dividendos aprobados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social, fijando el capital social en \$a 11.010.880.

Los accionistas, para asistir a la asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. A tal efecto el depósito debe efectuarse dentro del horario de oficina (de 9 a 11,30 y de 17 a 20 horas), hasta el día 23 de Agosto de 1985.

Salta, Julio 25 de 1985

##### EL DIRECTORIO

Imp. A 20,—

e) 5 al 9-8-85

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 57260 F. Nº 26910

#### PROVINCIA DE SALTA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS

El Consejo de Administración de la Caja de Seguridad Social para Abogados de la provincia de Salta, convoca a asamblea ordinaria de afiliados y jubilados para el 16 de agosto de 1985, a horas 12.00, en el local de la entidad, sito en Sarmiento 302/08, de esta ciudad para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Elección de cuatro vocales titulares y cuatro suplentes en representación de los afiliados en actividad, para integrar el Consejo de Administración por el período 1985/1988.
- 2º Elección de un vocal titular y un suplente en representación de los jubilados, para integrar el Consejo por el mismo período.
- 3º Designación de dos afiliados en actividad y dos jubilados para firmar el acta de la asamblea.

Las listas de los vocales en representación de los afiliados en actividad y de los jubilados, deberán presentarse hasta las 13.00 horas del día 13 de agosto de 1985 en la Gerencia de la entidad con la firma de diez (10) profesionales en el primer caso y de cinco (5) en el segundo con aclaración de firmas y número de documento de identidad.

De acuerdo al Art. 16 del decreto ley 15/75. el quórum para las asambleas será la mitad de los integrantes del padrón, pero se constituirá media hora después de la fijada con el número de miembros que concurren.

La mesa electoral se abrirá a las 9.00 horas y cerrará a las 12.00 horas del día indicado.

#### EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

**Graciela Villar de Galíndez**  
Gerente

Salta, 5 de agosto de 1985

Imp. A 6,60. e) 6 al 8-8-85

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 57238 F. Nº 26894

#### MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

#### Convocatoria

La Mutual del Personal de la Administración General de Aguas de Salta, en cumplimiento de los estatutos sociales en vigencia, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 6 de Setiembre de 1985 a las 18 horas en el salón auditorium del Ministerio de Bienestar Social, sito en Avda. Belgrano

Nº 1349. En la misma se considerará el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Designación de dos asociados para firmar la misma.
- 3º Informe referido a la correcta liquidación del Código 828 Cuota Social.
- 4º Informe Juicio Pendiente.
- 5º Compra Inmueble para Sede propia.

De no haber quórum, se deja constancia que transcurridos treinta (30) minutos del horario citado, la asamblea sesionará con la cantidad de socios presentes. (Art. 45); tratándose exclusivamente los temas contenidos en el presente Orden del Día.

**Juan R. Fernández**                      **Fernando Cornejo**  
Tesorero                                      Vicepresidente

(Mutual del Personal de A.G.A.S.)

Imp. A 3,60                                      e) 5; 6 y 7-8-85

O. P. Nº 57227 F. Nº 26878

#### CENTRO MUTUAL DE EMPLEADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE SALTA Asamblea Anual Ordinaria

La H. C. Directiva del Centro Mutual de Empleados del Servicio Penitenciario de Salta, llama a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse en el Club Instituto "Dr. Manuel Anzoátegui", sito en calle Buenos Aires 1.100 de la ciudad de Salta, para el día 6 de setiembre de 1985 a horas 20,30 a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 2º Lectura y consideración de Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organismo de Fiscalización por los años 1983 y 1984.
- 3º Renovación total de autoridades.

Art. 35 del Estatuto Social. En caso de no alcanzar quórum a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes.

**Carlos Hugo Urquidí**                      **Santiago Gonza**  
Secretario                                      Presidente

Imp. A 3,60                                      e) 2; 5 y 6-8-85

### RECAUDACION

O. P. Nº 57271

Saldo anterior	A 6.246,11
Recaudación del día 5-8-85	A 29,10
<b>TOTAL</b>	<b>A 6.275,21</b>